

PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD PARA EL INGRESO SEGURO AL TRABAJO - PREVENCIÓN DE LA TRANSMISIÓN DE COVID-19



MANEJO DE RESIDUOS



Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

1. OBJETIVOS

Cumplir con la Normatividad legal vigente en relación a la prevención de la propagación de contagio por Covid – 19 y adaptar los protocolos de bioseguridad de la Entidad de acuerdo con lo establecido en la resolución 208 y 223 de 2021.

Establecer los lineamientos para el manejo adecuado y disposición de los elementos de un solo uso (tapabocas, guantes desechables, pañuelos, toallas desechables, entre otros), residuos contaminados y envases de sustancias químicas, con el objetivo de evitar en lo posible la contaminación del personal en general y de aseo.

2. ALCANCE

Aplica a todos los trabajadores y contratistas vinculados a la Superintendencia de Industria y Comercio que desarrollen sus funciones y/u obligaciones contractuales y en especial al personal de aseo

3. RESPONSABILIDADES

3.1 RESPONSABILIDADES DE LA ENTIDAD

- Identificar los puntos de generación de los residuos de un solo uso, (mascarillas, guantes), pañuelos desechables, etc.
- Instalar contenedores de pedal e identificarlos solo para disposición de este tipo de residuos.
- Dotar de contenedores de pedal y bolsa negra para los contenedores y para la recolección.
- Asegurar que la bolsa tenga la capacidad para el peso de los residuos.
- Capacitar a todo el personal sobre la disposición adecuada de los residuos y al personal del aseo en la recolección y disposición
- Establecer la ruta de recolección para los residuos con base en la cantidad y frecuencia.
- Acompañar la gestión de los residuos con una adecuada señalización de las canecas de residuos, rutas de recolección y bolsas para transporte de los productos considerados como contaminados (tapabocas, guantes y pañuelos desechables).



- Asegurar que el personal de servicios generales mantenga el distanciamiento físico de otras personas y entre los puestos de trabajo evitando contacto directo.
- Informar a los trabajadores las medidas para la correcta separación de residuos producto de la implementación de los protocolos de bioseguridad.
- Asegurar que se realice la recolección permanente de residuos y garantizar su almacenamiento mediante el seguimiento a la empresa contratista de aseo.

3.2 RESPONSABILIDADES DE LOS TRABAJADORES:

- Cumplir con los protocolos de bioseguridad adoptados por la Entidad en el ejercicio de sus funciones y/u obligaciones contractuales, sea dentro o fuera de las instalaciones de esta.
- Realizar una adecuada clasificación de los residuos y ser consciente de la importancia de disponer correctamente los residuos de un solo uso, evitando que el personal de aseo y demás compañeros de trabajo puedan contagiarse.

4. GENERALIDADES

TODO EL PERSONAL

- Evite tener contacto con la tapa de las canecas y su contenedor. Si llega a tener contacto, lave sus manos y/o desinfectelas con alcohol en gel mínimo 70%.
- Se deben arrojar a la caneca de no aprovechables (doble bolsa negra) todos los EPP, de un solo uso (guantes, tapabocas, cofias, mamelucos descartables etc.), pañuelos, papel higiénico y cualquier objeto de higiene personal que haya tenido contacto con sus fluidos, paños de limpieza de un solo uso, además de los lugares señalizados para tal fin y lo dispuesto al interior de la SIC. ATENCION: Bajo ningún punto de vista se deben disponer estos elementos (EPP) **en canecas blancas de reciclaje** para plástico, botellas, latas, vidrio, metales, papel y cartón, caneca verde para depositar residuos orgánicos aprovechables como restos de comida y desechos agrícolas.
- Los residuos aprovechables (reciclables) deben ir, limpios, secos y escurridos, antes de ser depositados en las canecas identificadas para tal fin. Un lavado de estos (especialmente las bocas y cuerpo de los recipientes), con agua y jabón puede potencializar su reciclaje o re-uso y ayudar a cuidar la vida de los recicladores, frente a la gran cantidad de residuos que se están generando.



- Vidrios rotos o cualquier objeto cortopunzante debe ser envuelto en papel periódico e identificado con palabras tales como: precaución, en la caneca con bolsa negra.
- Lavarse las manos con agua y jabón siguiendo el protocolo.
- Ocupe, en lo posible $\frac{3}{4}$ de la capacidad de la bolsa para sus residuos aprovechables y no aprovechables. Esto evitará derrames y contaminación.

PERSONAL DE ASEO Y LIMPIEZA

- Garantizar el uso de los elementos de protección personal establecidos en el protocolo de uso de EPP. Recuerde que son personas con un riesgo alto de exposición a superficies contaminadas.
- Establecer una periodicidad para desinfectar las canecas de disposición de residuos.
- Al momento de disponerse a instalar las bolsas, rocíe alcohol al 70% o el desinfectante seleccionado, al interior de las bolsas.
- Periódicamente, durante la jornada laboral, rocíe alcohol al 70% al interior de las canecas, tapas y pedales.
- Al momento de la recolección de residuos, rocíe alcohol al 70 % al interior de las canecas con bolsas negras (no reciclable/no aprovechable) y blancas (reciclable/aprovechable: plástico, vidrio, metal), luego proceda a cerrarlas.
- Durante la etapa de la pandemia, se recomienda poner en una segunda bolsa negra (doble bolsa) los residuos no aprovechables, y etiquetar sobre la bolsa negra, con la siguiente leyenda en letra grande, cómo: “no abrir” “No aprovechable” o “no reciclable”; en lo posible con cinta o algún precinto, insista en la no apertura de la bolsa negra.
- Disponer bolsas de color negro suficientes para realizar la recolección.
- Accionar el contenedor con el pedal, nunca abrir la tapa con la mano.
- Retirar las bolsas del contenedor y trasladarlas al lugar de almacenamiento temporal.
- Disponer de un almacenamiento temporal en un contenedor para los residuos recolecto - separados de los otros residuos aprovechables.
- Entregar los residuos a la empresa de recolección de residuos no aprovechables, con las frecuencias y horarios establecidos.
- Realizar la limpieza y desinfección del área de almacenamiento o contenedor temporal de los residuos.



- Una vez terminada la recolección y disposición de los residuos retirarse los elementos de protección personal y realizar el proceso de higiene personal.
- Lavarse las manos con agua y jabón siguiendo el protocolo.
- Realizar la limpieza y desinfección de los elementos de protección personal e insumos utilizados para el manejo de los residuos.

5. RECOMENDACIONES

- La recolección de residuos debe efectuarse en lo posible, en horas de menor circulación de personal.
- Los procedimientos deben ser realizados de forma segura, sin ocasionar el daño de las bolsas o derrame de los residuos.
- Las rutas deben cubrir la totalidad de los puntos de generación de residuos de un solo uso.
- El tiempo de permanencia de los residuos en los sitios de generación debe ser el mínimo posible, se recomienda dos veces al día en lugares con alta generación de este tipo de residuos y una vez al día en lugares pequeños
- Características de los recipientes o contenedores de los residuos: impermeables, herméticos, tamaño mediano y pequeño, sistema de apertura de pedal, boca amplia, estable para evitar volcamientos, liviano
- Las características que debe poseer el depósito para almacenamiento: acceso restringido, localizado en el interior de la entidad, aislado de las otras áreas, permitir el acceso de la recolección final, protegidos de la intemperie, cuenta con ventilación, buena iluminación artificial, área o contenedor exclusivo para almacenar residuos de un solo uso y señalizado, contar con un punto hidráulico para el uso de agua en las operaciones de lavado, disponer de cuartos independientes con poceta o unidades para lavado de implementos de aseo y espacio suficiente para colocación de escobas, traperos, jabones, detergentes y otros implementos usados con el mismo propósito.
- Coordinar fumigaciones extraordinarias en caso de presencia de plagas o roedores o haga los controles respectivos con las sustancias que defina y que sean permitidas por la ley.



6. PASO A PASO DEL LAVADO DE MANOS

LAVADO CORRECTO DE MANOS



1 Mojá tus manos



2 Aplicá mucho jabón



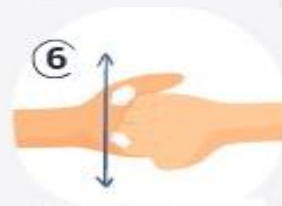
3 Frotá las palmas



4 Palma con dorso y entre los dedos



5 Palma con palma y entre los dedos



6 Limpiá la punta de los dedos



7 Frotá el pulgar con la otra mano



8 Frotá la palma con los dedos en círculos



9 Enjuagá tus manos



10 Secalas con papel de cocina o toalla única



11 Usá el mismo papel para cerrar el grifo



12 ¡MANOS LIMPIAS!



7. ETIQUETA PARA ESTORNUDAR O TOSER



EVITE CONTAGIAR A LOS DEMAS, CUBRA SU BOCA Y NARIZ CON EL ANTEBRAZO, HACIENDO UN SELLO PARA EVITAR LA SALIDA DE GOTITAS DE SALIVA.



O CÚBRASE CON UN PAÑUELO DESECHABLE



DEPOSITE EL PAÑUELO EN LAS CANECAS DE BASURA ESTABLECIDAS PARA TAL FIN.



NO TOQUE SU CARA, LAVE SUS MANOS CON AGUA Y JABON INMEDIATAMENTE.

